



Ilustre Municipalidad de Lota

DFVC/JAUS/lfm.

LOTA, 26 de Octubre de 2023.-

DECRETO N° 1.603.-

Vistos:

a) Memorándum N° 372 de fecha 26.10.2023, de Srta. Administradora Municipal, que ordena regularizar trabajo extraordinario en Actividad de Aniversario N° 361 de LOTA;

b) Ley 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

c) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

d) D.F.L. N° 1 de 2006, de Ministerio del Interior, publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Ordénese trabajo extraordinario por los días 27, 28 y 29 de Octubre del 2023, para cumplir funciones en las actividades de Aniversario N° 361 de LOTA.

Día 27 de Octubre de 2023 desde las 15:00 a 20:00 Hrs.:

N°	NOMBRE	PLANTA CONTRATA	GRADO
01	VICTOR MALDONADO RIFFO	TÉCNICO	14° EMR
02	JOHN MENDOZA SANTANDER	ADMINISTRATIVO	18° EMR
03	VICTOR LUNA CALZADILLA	PROFESIONAL	10° EMR
04	LUIS PLACENCIA GALLARDO	AUXILIAR	15° EMR
05	CARLOS SANDOVAL REYES	ADMINISTRATIVO	15° EMR
06	MARCO MOLNAR QUILPATRI	DIRECTIVO	8° EMR
07	CAROL PAREDES SÁEZ	AUXILIAR	16° EMR
08	RICHARD SALAZAR GARCÍA	AUXILIAR	18° EMR
09	RODRIGO HIDALGO ARRIAGADA	AUXILIAR	14° EMR
10	MIGUEL CAMPOS CONTRERAS	AUXILIAR	14° EMR
11	JOSUÉ GAVILÁN BETANCOURT	AUXILIAR	16° EMR
12	DANIEL ARIAS GUZMÁN	ADMINISTRATIVO	14° EMR
13	ÁNGELO ALARCÓN PARRA	ADMINISTRATIVO	16° EMR
14	ROXANA CABRERA VALDEBENITO	ADMINISTRATIVO	15° EMR
15	ELIAS CISTERNA CUEVAS	ADMINISTRATIVO	12° EMR
16	EVA VARGAS ROJAS	DIRECTIVO	6° EMR
17	SAMUEL DOMÍNGUEZ LÓPEZ	DIRECTIVO	6° EMR
18	NOEMI QUINCHAVIL CID	DIRECTIVO	6° EMR
19	YANIRA MUÑOZ FERREIRA	PROFESIONAL	12° EMR
20	JUSTINE SPISSINI MILLA	ADMINISTRATIVO	18° EMR
21	MIRTA ESCALONA HIDALGO	ADMINISTRATIVO	14° EMR
22	GLADYS GARCÉS LEAL	ADMINISTRATIVO	18° EMR
23	JACQUELINE DÍAZ CERNA	TÉCNICO	10° EMR



Ilustre Municipalidad de Lota

DFVC/JAUS/lfm.

D. A. N° 1.603, del 26 de Octubre de 2023.-

2.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra c) de los Vistos.

3.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE EN PÁGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Funcionarios.-
- Oficina de Personal.-
- Página de Transparencia.-
- Archivo.-